

MARTES, 14 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 69

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2015-4975** *Información pública de la aprobación inicial de la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana en el Subámbito 2 del Área Específica 62-B, Barrio La Sierra.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santander, en sesión celebrada el 26 de marzo de 2015, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 83 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 22 de la LBRL ha adoptado el acuerdo de aprobar inicialmente, a propuesta de Construcciones Urbanas de Cantabria, S. A. la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Santander relativa al régimen de usos previsto para el Subámbito 2 del Área Específica 62-B "Barrio la Sierra", iniciándose un periodo de información al público, por espacio de un mes, para que cualquier interesado pueda consultar el expediente y presentar las alegaciones que estime oportunas.

El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Planta 4ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 31 de marzo de 2015.

El alcalde,

Íñigo de la Serna Hernáiz.

2015/4975

CVE-2015-4975